



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 02 OCT 2019

00392

Expediente N° 14.166/05

VISTO la Resolución FI N° 332-CD-2018, recaída en el expediente N° 14.166/05, por la cual se autoriza el dictado de la Edición 2018 del Curso de Articulación "ME PREPARO PARA ESTUDIAR INGENIERÍA EN LA UNSa", a llevarse a cabo desde el 28 de septiembre hasta el 30 de noviembre de dicho año, cuyo cuerpo docente, modalidad, metodología, contenidos y cronograma forma parte del Anexo del acto administrativo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2663/19, la Dra. Norma Beatriz MORAGA eleva el informe sobre el desarrollo del Curso, en el que se detallan sus objetivos y el contexto en el que se llevó a cabo – señalando la metodología empleada y el material didáctico utilizado- y se efectúa un análisis de la Acción, con datos cuanti-cualitativos sobre asistencia, evaluación final y la valoración efectuada por los alumnos.

Que en el referido informe se incluye un análisis de los resultados obtenidos, mejoras introducidas con respecto a las ediciones anteriores y las conclusiones.

Que estas actuaciones fueron tratadas por esta cuerpo colegiado constituido en comisión.

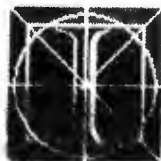
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(En su XIV sesión ordinaria del 11 de septiembre de 2.019)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por la Dra. Norma Beatriz MORAGA, sobre el desarrollo de la edición 2018 del Curso de Articulación denominado ME PREPARO PARA



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.166/05

ESTUDIAR INGENIERÍA EN LA UNSa, llevado a cabo desde el 28 de septiembre hasta el 30 de noviembre de dicho año.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaria Académica de la Facultad, a la Dra. Norma Beatriz MORAGA, a la Comisión Académica de Ingreso, a la Comisión Interescuelas, a los docentes que participaron del dictado y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

md

RESOLUCIÓN FI 00392 -CD- 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Dra. MARIA SOLEDAD VICENTE
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa